

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°033-2016-BCRP-N

Lima, 7 de junio de 2016

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación del Banco de España para participar en el *Seminario sobre Indicadores de Coyuntura* y en la *XII Reunión de Responsables de Política Monetaria*, ambos eventos organizados por el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos y el Banco de España, que se realizarán del 15 al 17 y el 23 y 24 de junio, respectivamente, en la ciudad de Madrid, España;

La Gerencia de Información y Análisis Económico tiene entre sus objetivos proveer de información y análisis oportunos y relevantes para la formulación y gestión de la política monetaria;

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con la finalidad y funciones del Banco Central;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619, su Reglamento, el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y sus normas modificatorias y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión del 2 de junio de 2016;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Autorizar la misión en el exterior del señor Alex Contreras Miranda, Jefe del Departamento de Indicadores de la Actividad Económica de la Gerencia de Información y Análisis Económico, del 15 al 17 y el 23 y 24 de junio a la ciudad de Madrid, España, y el pago de los gastos no cubiertos por la entidad organizadora, a fin de que intervenga en los certámenes indicados en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°. - El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasajes:	US\$ 852,18
Viáticos 	<u>US\$1350,00</u>
TOTAL	US\$2202,18

Artículo 3°. - La Presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

Julio Velarde
Presidente

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ